

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle de Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NUM. 2,431 DE LA MAÑANA

MADRID, MARTES 10 DE ENERO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer contiene los reales decretos siguientes:

Admitiendo las dimisiones que han hecho de sus respectivos cargos los gobernadores de Sevilla y Córdoba, don Francisco Botella y el marqués de la Merced, quedando muy satisfecha S. M. del celo é inteligencia con que los han desempeñado.

Mandando que el nombramiento de senador del reino hecho en favor de don Francisco Javier Lopez de Carrizosa y Pavon, marqués de Casa-Pavon, por real decreto de 8 de noviembre de 1863, se entienda conforme al párrafo décimo-cuarto del art. 13 de la Constitución.

Mandando que el nombramiento de senador del reino hecho en favor de don Francisco Gonzalez Elipse por real decreto de 30 de diciembre último, se entienda conforme al párrafo segundo del art. 13 de la Constitución.

Y mandando proceder á nuevas elecciones de diputados á Cortes en el distrito de San Pedro de la Ciudad de Barcelona y en el del Barquillo de esta capital, por defunción de D. Francisco L'ermayer y renuncia del conde de Belascoain.

Con motivo del fallecimiento de S. A. la Margrave Isabel Alejandra Constantina, hija del difunto duque Alejandro de Wurtemberg y viuda del Margrave Guillermo de Baden, tío del gran Duque reinante, la Reina nuestra señora se ha dignado resolver que la corte vista luto por espacio de ocho dias, mitad riguroso y mitad de alivio, debiendo empezar desde hoy.

La suscripcion en favor de las víctimas del terremoto de Manila asciende segun la Gaceta de ayer á 7.668,941'87 rs.

Segun los partes telegráficos recibidos, anteayer ha llovido en la Coruña, Lugo y Orense.

El 8 ingresaron en la Caja de ahorros 148,340 rs. producto de 2,429 imposiciones, de las que 113 lo fueron de nueva entrada y se devolvieron 370,965 rs. 73 cént.

Segun las noticias que traen los periódicos comerciales del extranjero, apenas hay movimiento en los grandes mercados de lanas, ganados y frutos, continuando los precios sin alteracion notable. Otro tanto sucede en los mercados de la Península.

Escriben de Mestanza que los hielos y lluvias han causado grandes daños en la riqueza pecuaria, pues ha habido noche que á un ganadero se le han muerto doscientos y mas corderos. Los pastos continúan en mal estado y no basta el esquisito cuidado de los pastores para salvar á las reses de una muerte segura.

De Puertollano nos escriben en el mismo sentido, y parece que á un ganadero se le han muerto en dos dias unas trescientas cabezas.

S. M. ha accedido á la peticion que le dirigió el Excmo. ayuntamiento de Barcelona pidiendo que S. A. R. el serenísimo señor príncipe de Asturias fuese padrino de la campana de horas que debe fundirse para una de las torres de la catedral, y al propio tiempo ha dispuesto que represente al augusto heredero del trono de España el Excmo. señor gobernador de la provincia, á quien encarga S. M. que al participar al cuerpo Municipal esta soberana resolusion, le asegure su constante recuerdo y el afecto que profesa á los leales habitantes de la ciudad de las Condes.

Los figurines mas elegantes de París presentan vestidos de seda rayados y adornados en cada costura de la falda por un ribete de terciopelo negro, que se continúa al borde inferior. Cuerpo alto y liso, con vivos de terciopelo en la pegadura y bajo de la manga. Cinturon negro.

Las rotundas mas usadas son las llamadas de *Stampa*, de paño aterciopelado color de grana con lunares negros, recortada al borde en ondas guarnecidas de fleco de felpa negro: el escote lleva un grueso cordon de felpa que se anuda en la espalda cayendo sobre ella con borlas, é igual cordon con fleco forma la hombrera rematando en borla á los dos extremos.

—Los sombreros de terciopelo mas

usados, se presentan cortados en forma de toquilla de punta por detrás, en cuyo pico lleva una joya de azabache con coligantes: una sarta de cuentas de azabache sobre un guipure negro atraviesa el sombrero, que va todo alrededor guarnecido de cuentas, descansando la parte de atrás sobre un fondo bullonado de tul, terminado por puntilla negra.

—Para traje de visita, recomienda el *Correo de la Moda*, los vestidos de tafetan de cuerpo de sotana, adornado de pasamanería. En estos vestidos van el cuerpo y falda unidos, alto el primero y de gran amplitud la segunda, llevando únicamente pliegues en las caderas, y por detrás en el talle. Por delante este traje cierra en biés desde el hombro derecho al costado izquierdo de la falda: dos ódenes de pasamanería guarnecen el bajo de la falda y la abertura hasta el hombro, y otra mas ancha baja por detrás desde el talle figurando los dos faldones de un frac. Florones de pasamanería con largas bellotas van en el talle, y en el hombro sobre el costadillo, ó sea donde termina el adorno de la manga, justa y guarnecida de agremen en el bajo y costura exterior.

—Usase hoy mucho entre las señoras el sombrero de fieltro blanco con ancho ribete de terciopelo cereza, y el fondo suelto, de encaje blanco, sostenido por cintas atravesadas debajo: un terciopelo igual al del ribete se entrelaza encima formando picos, y completa el sombrero una cadena del mismo terciopelo que, retenida á los dos lados, desciende floja sobre el pelo. Este detalle es de última novedad.

Ha llegado á esta corte el apreciable escritor D. Gerónimo Flores, director del ilustrado periódico valenciano *El Museo Literario*. El Sr. Flores es uno de los periodistas que mas se esmeraron en observar á los de Madrid cuando hace pocos meses asistieron á la apertura de la exposicion permanente, y parece que ha venido precipitadamente á esta corte á consecuencia de haber recibido la triste noticia de que se halla enfermo de gravedad su señor padre, á quien deseamos un pronto restablecimiento.

Segun cuenta un periódico valenciano, hace dos noches, al llegar un tren de la

línea de Tarragona al mismo sitio donde dos noches antes se disparó un trabucao al maquinista, se observó que el guarda levantó instantáneamente el farol con el cristal que indica la señal de alto, pero que enseguida se vió desaparecer la luz. El tren no detuvo su marcha, pero al otro dia se dijo que cuatro hombres, armados de pistolas, habian obligado al guarda á que hiciera señal de alto, y que este empleado, si bien intimidado por las amenazas de aquellos puso el cristal del color que así lo indicaba, dejó caer luego el farol para que los empleados del tren no se apercebiesen de dicha señal.

Ha dejado de publicarse *El Monitor* de Lérida. Deploramos su fallecimiento.

Segun parece, ha cesado de funcionar en la ciudad de Reus la cocina económica de la clase obrera.

Ya está funcionando en el acreditado gimnasio del Sr. D. Alfonso Vignollis, situado en la calle de la Reina de esta corte, la ingenio á máquina cuya venida anunciamos y por cuyo medio y sin peligro, las naturalezas débiles, las personas mas delicadas, pueden desarrollar su musculatura y obtener las curaciones que se han debido hasta ahora á la aplicacion de los ejercicios gimnásticos.

En el gobierno civil de Alicante ha quedado vacante una plaza, por fallecimiento del oficial D. José Antonio Montero.

El conocido actor D. Antonio Valero, cuya muerte han anunciado los periódicos de Barcelona, está en Málaga, vivo, bueno y perfectamente sano.

De Cádiz se ha fugado con cinco mil duros, un individuo de la Sociedad de San Vicente de Paul, que parece era su tesorero.

El emperador de Marruecos ha resuelto la creacion de un telégrafo eléctrico en sus Estados. La primera linea unirá entre sí las ciudades imperiales de Fez, Mequinez y Marruecos con Tánger.

Segun una curiosa estadística de monsieur Bondin, en Francia, donde es conocida la contribucion de perros, se

cuenta uno por cada 18 personas; y como que en la mayor parte de los Estados de Europa no están sometidos á tributo, puede establecerse la cifra de 1 por cada 20 habitantes; los últimos datos estadísticos dan á Europa 277.000.000 de personas, que atendida la proporcion senada, suponen la existencia de 3.850.000 perros.

La *Prensa*, periódico que se publica en Pekin, es el mas antiguo del mundo. Se tira en seda y aparece todas las semanas: cuenta mil años de existencia.

Hasta el dia 3 del corriente llevaban ya ocho dias de incomunicacion los habitantes de Vigo con el resto de la Península.

El estudio de un ferro-carril de Bozanzos al departamento marítimo del Ferrol ha sido terminado en el plazo de los cinco meses que ha ofrecido presentarlo el concesionario Sr. D. Juan Florez: éste acaba de remitirlo al ingeniero jefe de la provincia de la Coruña señor Uribe para que, examinado, lo eleve con su informe á la direccion de Obras públicas, como le estaba prevenido.

Las revistas científicas y literarias, las publicaciones de modas y los periódicos satíricos que ven la luz publica en Madrid, han satisfecho por derechos de timbre, durante el mes de diciembre último, la suma de 12,312 reales 56 céntimos.

La real asociacion de beneficencia de la parroquia de Santa Cruz recaudó, durante el año próximo pasado, un total de 121,298 rs. 23 cént., de los que 26,401'03 rs. quedaron de existencia en fin del año de 1863. Los gastos ocurridos durante todo el año ascendieron á 100,204 rs. 3 cént.; y quedaron en fin de diciembre último en poder de la tesorería 21,094 rs. 20 cént.

El Excmo. é Ilmo. señor obispo de Almería, ha dispuesto se publique semanalmente un *Boletín oficial eclesiástico* de aquel obispado, cuya suscripcion encarga á los señores curas párrocos y coadjutores del mismo, tanto con objeto de que se enteren con la conveniente prontitud de las órdenes que se les comunique,

unas cuantas bujías colocadas en las arañas de la chimenea.

Nana miró entoncez al que amaba, y á pesar suyo dió un grito.

—¡Oh! dijo.

Sir Jorge Trenck se echó á reír.

—Estoy odioso, ¿no es verdad?

—No, pero estás extraño...

—Con tal que me ames todavía.

Nana no respondió, pero cogió la frente del conde en sus manos y la cubrió de besos.

Esto pasaba frente á un espejo que reflejaba el de la chimenea.

Por una coincidencia extraña, el rostro del conde se reflejó á la vez en uno y otro, mientras el conde, colocado á su lado, solo se reflejaba en uno solo, en el que estaba encima de la chimenea.

Ahora bien, el conde, mientras Nana le cubria de ardientes besos, se olvidó y dejó aparecer en sus labios esa sonrisa mistifólica y burlona, esa sonrisa llena de malicia y de crueldad que tan bien revelaba en él la ausencia de toda sensibilidad.

Y Nana sorprendió esta sonrisa!

Figúrese el lector á un ginete galopando en una noche tenebrosa, por un camino desconocido.

De pronto un relámpago desgarró la bóveda plumiza del cielo, y mientras el caballo espantado se encabrita, el ginete ve abrirse ante él un abismo en el que iba á precipitarse á no ser por esta celeste advertencia.

La sonrisa del conde fué para Nana el relámpago tutelar.

Hubo en ella una reaccion terrible, violenta, instantánea, que se traducía en este pensamiento:

—¡Este hombre miente!

Y sin embargo, Nana no dió un grito, no rechazó súbitamente al conde, no se soltó de sus brazos con espanto y desprecio.

—¡No! la naturaleza, que habia dado á esta hija del pueblo un alma escogida, un alma amante y fiel, capaz de las aspiraciones caballerescas, le habia igualmente concedido el don, tan raro en las mujeres, de comprimirse y guardar un rostro imposible en las situaciones mas solemnemente violentas de la vida.

Nana continuaba besando al conde.

Solamente, se dijo para sí en el espacio de un segundo, que si el conde menta, si le hablaba de un amor que no sentia ya, era porque tenia un objeto criminal y tenebroso, porque sin duda habian

imaginado aun algunas de esas malas acciones que con tanto arte llevaba á cabo en otro tiempo.

Ahora bien, si la llevaba á aquel sitio, era porque intentaba hacerla desempeñar algun papel infame y tenebroso.

Debía, pues, estar en guardia.

Y Nana, después de haber abrazado al conde, separó sus brazos de su cuello y se lo llevó consigo á un sofá colocado junto á la chimenea.

Y á su vez le hizo los más dulces juramentos.

—Mi pobre Nana, le dijo el conde; apenas reunidos, es preciso que nos separemos.

—¡Oh! ¡estás loco! ¡es imposible, mi adorado Pablo!

—Tranquilízate, continuó éste; no será por mucho tiempo...

—¡Ah!

—Cenaremos... ¿sí?... como cenábamos en otro tiempo, con vino de Madera y ostras, pavo trufado y Moet helado; una verdadera cena de amantes...

—¡El Paraíso! dijo Nana, que volvió á hallar el acento meloso y seductor de la pecadora que se enloquece con el champagne y el tubérculo de Perigord.

—Y después te dejaré un momento.

—¿Nada mas que un momento? dijo Nana.

—Menos de una hora.

—¿Y adónde vais, mi señor?

—A París.

—¿Tan cerca de él estamos?

—Sí.

—¿En dónde estamos pues?

—En Neuilly, ó mas bien, en Courbevoie, al otro lado del puente.

Nana le dirigió una mirada llena de amor.

—¡Creo mas bien que estoy en el cielo! dijo.

El conde se levantó y agitó el cordon de seda de una campanilla.

Acto continuo abrióse una puerta de par en par, en el fondo del salon, y un criado, un hermoso negro, con librea encarnada, empujó una mesa con la cena puesta.

—¡Calla! dijo Nana, ¡parece cosa mágica! ¡mi querido Pablo, esto es como en las *Pildoras del diablo*!

—Sí, dijo el conde sonriendo, con la diferencia de que el pollo no es de cartón.

Y se sentó á la mesa júbilmente.

El negro destapó una botella de vino de Madera y se la presentó al conde.

—Servid á la señora, dijo el conde; yo no bebo Madera.

—¡Calle! dijo Nana, ¿por qué?

—Me hace daño.

Y el conde se bajó para tomar de un cubillo de agua helada una botella de champagne, mientras el negro volvía á colocar la botella de vino de Madera en el aparador.

Todo esto duró lo que un relámpago, pero Nana tuvo tiempo para tomar un vaso lleno de vino, llevarlo á sus labios, y en vez de beberlo verter el contenido en su corsé.

—¡Oh, qué buen vino! dijo volviendo á poner su vaso en la mesa, en el momento en que el conde volvía á incorporarse.

—¿Te ha parecido bueno?

—Sí por cierto.

—¿Quieres beber mas?

—¡Oh, no! dijo Nana. Me conozco, y sé que se me sube á la cabeza fácilmente. Mejor quiero champagne... ¡Viva el champagne!

—¡Querida Nana! murmuró el conde; ¿cómo he podido desconocerle?

—¡Ingrato! dijo esta sonriendo.

—¿Sabes que estás mas bella que nunca?

—¡Dame de beber! dijo Nana alargando su vaso de Champagne; nos haremos sentimentales á los postres.

La cena fué muy alegre.

Al cabo de una hora el conde se levantó.

—Hija mia, dijo á Nana, voy á llevarte á tu dormitorio.

—¡Vamos!

El conde abrió una puerta, y Nana se halló en el umbral de una lindísima alcoba, cuyos muebles y tapicerías recordaban fielmente la primera que le dió el conde cuando se la llevó del castillo de Roca Negra.

—¡Ah! dijo Nana fingiendo una viva emocion ¡has querido rejuvenecerte en dos años...

—He querido hacerte olvidar...

Y le volvió á besar la frente.

—¡Ah! le dijo, aquí no tengo mas que un criado, mi negro.

—Mañana tendrás una doncella; por esta noche es preciso que te pases sin ella.

—No importa, dijo Nana riendo... Te esperaré, y me ayudarás...

—No, dijo el conde, mejor harás en acostarte. Después de emociones como estas, se necesita descansar, ángel mio.

Adios... hasta luego.

El conde le indicó un velador lleno de libros, de periódicos y de revistas.

—¡Ah! tienes para que te distraigas, le dijo.

Y se fué.

Entoncez Nana, al verse sola, dejó entrever á su vez una sonrisa llena de misterio.

—¡Héle ahí persuadido, dijo, de que he tomado buen narcótico! ¡Ah, mi querido conde! tu sonrisa me ha abierto los ojos... Veremos ahora quién engaña á quién...

Y Nana se encerró, echando el cerrojo.

Después fué á sentarse en un sillón que se hallaba al pie de su cama, y colocó su cabeza en sus dos manos.

—¡Vamos! murmuró con voz débil; me creia curada; ¿verdad que ya no tenía corazón... y esta noche fatal me ha probado lo contrario.

Una lágrima se deslizó á través de sus dedos y rodó por sus lindas manos. Pero esta lágrima fué la única que vertió la valerosa jóven.

—¡Pensemos en los otros! dijo.

Y Nana se dirigió esta sola pregunta:

—¿Con qué objeto me ha traído aquí el conde de Morangis?... ¿Por qué ha querido hacerme tomar un narcótico?

Tantas cosas habian pasado para Nana en tan poco tiempo, que necesitaba pensar friamente para comprender ó adivinar...

De pronto, un recuerdo y un nombre se presentaron á su espíritu;

—¡Máximo!

—¿Quién sabe, pensó, si el conde es enemigo de Máximo, y si se ha apoderado de mí para impedirme que le sirva?

Nana se detenía razonadamente en esta suposicion.

Así, cuanto mas lo pensaba, mas claramente lo veía.

El conde se la habia llevado justamente en el momento en que se disponia á ir á casa de Máximo para darle cuenta del éxito de la comedia que habia representado en su casa.

Esto era lo bastante para fijar un punto de partida y un dato cierto para las investigaciones de Nana.

—Si es así, pensó, es que el conde teme mi influencia con la señora de Haute-Futaie; es que intenta perder á Máximo; es que Máximo me necesita.

Todo esto tenia una lógica irresistible y rigorosa.

como con el de que encuadernados los números a fin de cada año y conservados los tomos en los archivos parroquiales, «constituyan un repertorio ó cuerpo de doctrina de la iglesia universal, aplicada á los particulares de este obispado.»

En la fábrica valenciana de tejidos de Garin se está concluyendo un magnífico tapete de seda con ramos de oro para la catedral de Barcelona, y ya se ha hecho entrega de otro igual ó con poca diferencia á la catedral de Lérida, ambos costeados por los herederos del escelen-tísimo señor arzobispo de Tarragona, D. Domingo Costa y Borrás.

Anteanoche se daba por seguro en todos los círculos políticos que el Sr. Gonzalez Brabo dejaba el ministerio de la Gobernación. Ayer ha circulado este mismo rumor por los pasillos del Congreso. Nosotros, al ver tanta insistencia, no nos atrevemos á decir, porque carecemos de datos para ello, que esta noticia carezca de todo fundamento, pero sí que puede calificarse hoy de falsa.

Hoy empezarán en el Senado los debates sobre la contestación al discurso de la Corona. La oposición presenta una enmienda contraria al abandono de Santo Domingo.

Los presupuestos se presentarán al Congreso en cuanto remitan los suyos al ministerio de Hacienda los de Gobernación y Fomento, en los que se está dando la última mano.

Dícese que el miércoles celebrarán una reunión los progresistas constitucionales, con el objeto de discutir, si, dada la gran promoción hecha últimamente en el Senado, pueden aceptar la legalidad existente por lo difícil si no imposible que les sería obtener nunca mayoría en la alta Cámara.

También se asegura que ha surgido en esta fracción una grave desavenencia acerca de la conducta que deberán seguir en lo sucesivo. Por una parte el señor Corradi y algún otro individuo se inclinan á la tolerancia con el gobierno actual, y por otro los Sres. Lopez Grado, Laserna y otros, creen imprescindible mostrarse mas exigentes por considerar imposible aceptar la Constitución del 43 como legalidad existente.

La comisión de Códigos se ha reunido ayer tarde para seguir sus trabajos sobre el de procedimiento criminal.

De la Agencia Havas recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 9.

La «Gaceta de Viena» dice que el gobierno, conforme con el Concordato ajustado con la Santa Sede, no debe

influir en la manera bajo la cual publicará el obispado la enciclica; y añade que esta pone de manifiesto oposiciones que por sí mismas no son de una naturaleza tal que puedan producir un cambio en las instituciones del gobierno austriaco.

Turin, 8.

Ha habido en Bolonia y en Brescia meetings pidiendo la supresión de las corporaciones religiosas, la abolición de la pena capital y la conversión de los bienes de manos muertas.

Ayer por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS del interior:

Córdoba, 8.

Ha llegado aquí la esposa del señor ministro de Fomento, sin novedad.

Pamplona, 8.

En Ochagavia continúa el tifus en el resto de la provincia, la salud pública no ha tenido novedad.

Hay noticias de Panamá del 17 de diciembre por la vía de Nueva-York y Liverpool. Como el paquete del Callao del 13 no llega al Istmo hasta el 20, nada se sabe del Perú por aquel conducto, pero es casi seguro que no habrá ocurrido ningún encuentro entre nuestras fuerzas y las peruanas, porque de haber sucedido algo importante, ó el general Pinzon, ó el gobierno del Perú habrían enviado á Panamá un vapor extraordinario que alcanzase la salida del que conduce á los Estados-Unidos la correspondencia de California. Es muy posible que los buques peruanos no se hayan movido del Callao, porque si según se cree, su intento era tan solo volver á tomar posesión de las islas de Chincha, como el general Pinzon no se hallaba ya en ellas se espone a la escuadrilla peruana aquella nuestra le cortase la retirada con todas las ventajas de una posición favorable, colocándose entre el Callao y los islotes del guano. El gobierno del Perú no se habrá dado prisa tampoco á mandar acometer, porque sus fuerzas son malas, pocas y mal mandadas, y porque el 3 de diciembre llegaría al Callao el general Pareja. Por otra parte, el general Pinzon, que aguardaba de un momento á otro los refuerzos, no habrá tomado la iniciativa de una acción que unos cuantos días de espera harán completamente inútil. El correo directo del Pacífico que llegará á Southampton el 13 ó 14 de San Thomas, nos sacará pronto de dudas, trayendo noticias quince días posteriores á las que tenemos.

Ayer noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 9.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 42 1/2; el 3 exterior, á 00 0/0; la diferida, á

00; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 francés, á 67-05, y el 4 1/2, á 95-00.

Londres, 9.

Los consolidados ingleses quedaban de 89 7/8 á 90.

Anteanoche se inauguró la nueva chocolatería que se ha abierto frente al teatro del Príncipe. El local es bastante espacioso y está adornado con gusto y elegancia. La concurrencia fué numerosa, y el chocolate y las pastas con que se sirve son inmejorables.

El premio mayor del sorteo de la lotería celebrado ayer ha cabido en suerte á un billete expendido en Cádiz; y el de 12,000 duros á otro vendido en la administración de Torreveja, provincia de Alicante.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1822 fanegas de trigo, de 42 1/2 á 30 rs. fanega; la cebada de 23 á 30 y la algarroba de 20 á 31.

Mañana miércoles se verán en la sala correccional de la audiencia de Madrid, siete causas por estufa, todas siete contra un mismo procesado, y le defienden distintos abogados. El acusado se llama Enrique C. A., y no excede su edad de 18 años.

Las obras que se están ejecutando en el edificio de la audiencia, se hacen con la mayor solidez y premura posibles. La sala de relatores ya se halla habilitada para el despacho de los mismos, con lo que la sala de discordias vuelve á quedar dispuesta para celebrar las vistas. El señor regente, con este motivo, va á dar principio inmediatamente al señalamiento de las causas y pleitos en que se ha ocasionado discordia en otras salas.

Segun despachos telegráficos recibidos en Madrid, se sabe que ayer, de ocho á nueve de la mañana, el cielo estaba: cubierto llovizna en Bilbao y Oviedo; con nubes en la Coruña, Santiago, Badajoz y Albacete; cubierto en Zaragoza, Soria, Valladolid y Salamanca; con alguna nube en San Fernando; despejado en Sevilla, Tarifa, Valencia, Murcia, Alicante y Granada; casi cubierto en Palma; con neblina en Barcelona; cubierto llovizna en Burgos, y con celajería en Madrid.

—El estado de la mar á la misma hora era: tranquila en Bilbao y Tarifa; bella en la Coruña y Lisboa, y rizada en San Fernando.

Segun nuestras noticias, muy pronto regresará á esta corte S. A. R. el infante D. Enrique, por haberse trasladado el cuartel de las islas Canarias á Madrid.

El día 12 del actual, de dos á cuatro de la tarde, estarán espuestas al público las labores hechas por las niñas que se educan en la casa de Misericordia de Santa Isabel, establecida en esta corte, calle de Hortaleza, núm. 81.

La escuadra del Pacífico será reforzada no solo por la *Numancia*, que debe salir inmediatamente de Cádiz, sino tambien por el vapor *Marqués de la Victoria*, que acompañará á dicha fragata.

Anteanoche fueron detenidos varios revendedores de billetes del teatro de la Zarzuela, por el inspector Sr. Villanueva, los cuales vendian las localidades de dicho teatro á un precio bastante crecido.

El criado de D. Francisco Vitez y Giori, ha huido de la casa de su amo, llevándose varias alhajas de consideración y algunas prendas de vestir.

Tenemos las mejores noticias de una pieza que se está ensayando en el teatro de Variedades, en extremo cómica, titulada *Un trano de levita*.

Parece que la priora del convento de San Pascual, de Aranjuez, se encuentra enferma hace algunos días.

D. Luciano Bastida, fiscal de S. M., electo para la audiencia de Madrid, llegó anteaer á esta corte, y no ha podido tomar posesion de su cargo por hallarse ligeramente enfermo.

S. M. la Reina se ha dignado aprobar varias mejoras, propuestas por el ayuntamiento de esta capital, en el servicio de incendios, á fin de evitar la propagación de los mismos.

El segundo baile de máscaras celebrado el sábado en el teatro de la Zarzuela, estuvo concurridísimo, reinando el mayor orden y la mas bulliciosa alegría. Las mil y una tapadas traian con sus bromas revueltos á los concurrentes. La orquesta tocó piezas admirables y de notable efecto, notándose la inteligente dirección de D. José V. Arche. El ambigü y demas dependencias estuvieron servidas con esmero. El señor gobernador civil estuvo en el baile hasta su terminación. Felicidades á la empresa por las acertadas medidas tomadas para la conservación del orden, y prosiguiendo como ha empezado, estamos seguros que en los bailes sucesivos el citado coliseo será el punto de reunion de lo mas selecto de nuestra sociedad.

Una correspondencia de América asegura que el emperador Maximiliano de Méjico ha dado un decreto declarando anexionadas á su imperio la península de Yucatan y la colonia inglesa de Honduras.

Yucatan habia formado parte otras veces de Méjico y su anexion no ha sorprendido la opinion pública; pero no así ha sucedido respecto de la colonia inglesa, creyéndose que la anexion se ha hecho en virtud de un convenio entre los gobiernos de Méjico y Londres.

Anteanoche á las 9, al ir á su casa don Bonifacio Pinillos, portales de Provincia, núm. 3, cuarto 2.º, despues de haber llamado fuertemente á la puerta, observando que no le abrian, llamó á un sereno del comercio y á una pareja de guardias veteranos; penetraron todos en la habitación y hallaron á la criada desnuda debajo de la cama, manifestando esta, que asustada se habia colocado en aquel sitio, porque un hombre á quien conocia solo de cinco ó seis días le habia dejado entrar en la casa, y despues de golpearla bastante le habia cortado el pelo. Afortunadamente en dicha casa parece que no se echó de menos cosa alguna.

Anoche salió para Alicante el señor D. Ventura de la Vega, con objeto de buscar algun alivio á sus dolencias en aquel templado clima. Le acompaña el Sr. Hernando, secretario y profesor del conservatorio de música.

De ayer á anteaer á las 6 de la tarde han sido auxiliados en la casa de socorro del quinto distrito, con todo el esmero que tienen acreditado tan benéficos establecimientos, siete accidentes, todos afortunadamente leves.

—También, desde ayer á anteaer fueron socorridos en la casa de socorro del segundo distrito siete individuos, de los cuales uno solo ofrece algun grave peligro. Este desgraciado es el tahonero que anoche, como ayer mañana hemos anunciado, habia sido herido en el hombro derecho en la calle de la Cruz del Espíritu Santo.

Se ha concedido seis meses de licencia, para pasar á la Peninsula, al brigadier D. Juan de la Guerra y Paez, que reside en situacion de cuartel en la isla de Cuba.

Se ha resuelto que el teniente coronel D. Amalio de Meer y Cortes, primer jefe del batallon provincial de Monterrey, número 34, que se hallaba á las inmediatas órdenes del general Pavía, director general que ha sido de artillería, quede destinado á las órdenes del director de infantería, continuando con el mando de su batallon, ínterin otra cosa se dispone.

S. M. la Reina doña Maria Cristina ha paesto á disposicion del señor gobernador de la provincia la suma de 60,000 reales para distribuirlos en objetos de beneficencia.

Así, pues, Nana no perdió un tiempo precioso.

—Necesito salir de aquí á toda costa, dijo, y salir lo mas pronto posible.

Volvió á abrir la puerta de su dormitorio, y pasó al salon.

La mesa de la cena habia desaparecido; el salon estaba desierto.

Algunos minutos antes Nana habia oido el ruido de un carruaje.

Era el conde que se alejaba.

¿Se iba el negro con él?... Para asegurarse Nana, tiró del cordón de una campanilla que se hallaba en su alcoba.

Esperó cinco minutos, nadie se presentó.

Entonces empujó una de las puertas del salon que se hallaba entreabierta, y se halló en el vestibulo que habia atravesado al entrar.

Al fin de este vestibulo estaba la puerta de entrada, y á la derecha una escalera de caracol.

Nana quiso abrir esta puerta, pero se convenció de que estaba cerrada con llave, y que tenia una cerradura á prueba de toda efraccion.

Nana volvió al salon, y abrió una de las ventanas.

Pero las ventanas estaban guarnecidas con barras de hierro.

Decididamente estaba prisionera.

Sin embargo, la pecadora no era mujer que se desanimase.

Recorrió sucesivamente el piso bajo en todas sus partes, y se cercioró de que las ventanas estaban enrejadas, y toda la parte exterior cerrada sólidamente.

—Pasemos al primer piso, se dijo. Si encuentro una ventana libre, ato muy pronto las sábanas de la cama, y hago de ellas una escala.

Pero todas las puertas del primer piso estaban cerradas, excepto una sola que daba á una especie de saloncito convertido en pieza de fumar, y que recibia la luz por el techo, ni mas ni menos que una casa marselesna.

XXV.

Nana comprendió que no podia escaparse por el techo.

Y despues reflexionó que tal vez estaba vigilada, y que una tentativa de evasión perjudicaria á Máximo en vez de serle útil.

Sin embargo, al echar una mirada distraida á los distintos objetos que amue-

blaban la pieza de fumar, reparó en una cajita cuadrada colocada en una mesa, y que conoció en seguida.

Era la caja de pistolas que diez y ocho meses antes habia regalado el día de su santo al conde de Morangis.

—¡Esto puede serme bueno para algo! dijo.

Abrió la caja y se aseguró de que las pistolas estaban cargadas.

Las ocultó bajo sus vestidos, volvió á cerrar la caja, y bajó.

Era preciso esperar.

Nana volvió á su cuarto y se encerró otra vez en él.

Una vez allí, hizo el razonamiento siguiente:

—Si yo hubiera bebido el vaso de vino de Madera, dormiria ahora profundamente, y en verdad que Morangis ha oontado con mi sueño letárgico.

Ahora bien, si me acuerdo y quieren deshacerse de mí, no podré defenderme tan fácilmente como si estuviera vestida.

Así pues, es preciso fingir que el sueño me ha sorprendido mientras leia.

Nana se sentó junto á la chimenea, tomó un libro del velador, y esperó con paciencia.

Sin embargo, Nana esperó mucho tiempo, y el reloj de la chimenea daba las doce, cuando al fin volvió á oír el ruido del carruaje.

Entonces tomó la postura que habria tenido forzosamente si hubiera sido sorprendida por el sueño letárgico. Recostó la ca cabeza en uno de los almohadones del sofá, el tamo cayó al suelo, dejó caer una mano á lo largo de su cuerpo, y la otra se la puso en los ojos.

La actitud tomada por Nana tenia además la ventaja de permitirle ver, en caso de necesidad, sin que se advirtiera, porque su mano le servia, por decirlo así, de pantalla.

No tardó mucho en oír abrir la puerta de entrada, despues resonar pasos en el vestibulo, y luego en el salon.

Evidentemente, el conde no iba solo.

Un instante despues sacudieron la puerta del dormitorio.

Procuraban abrirla.

Nana conoció la voz del conde que decia:

—¡Calle! ¡ha echado el cerrojo! afortunadamente podemos entrar por el gabinete de tocador.

Nana se puso á temblar.

—¡Quién sabe si querrá matarme!

plificaciones, ¿qué habia sido de Nana?

Hemos dejado á la pecadora en el cupé de sir Jorge Trenck, cubriéndola de besos y haciéndola los juramentos mas solemnes.

Sir Jorge Trenck, al cabo de media hora, bajó los vidrios del cupé, con pretexto de que hacia frio, y el aire de la noche podria impresionar á Nana.

Entregada Nana del todo al amor inmenso que se despertaba en ella, dejó hacer al conde, y no observó que las ventanillas del cupé eran de cristal mate, lo cual no dejaba conocer el sitio que iban recorriendo.

Nana se abandonaba á sí misma escuchando los juramentos y las palabras doradas del conde, inquietándose muy poco del sitio por donde iba.

Sin embargo, al cabo de una hora dijo al conde de Morangis:

—¿Pero adónde me llevais?

—¡Ah! ¡querida de mi corazon, respondió aquel, déjame que te prepare una sorpresa!

—¿Una sorpresa?

—Sí, te he escogido un nido encantador, un nido de paloma donde viviremos felices, ignoiados, cerca de aquí, y sin embargo, muy lejos de París.

—Bien, dijo Nana.

Y se dejó besar las manos, y no volvió á preguntar.

De pronto el carruaje, que hacia mucho tiempo iba por un terreno llano, pasó por otro mas sonoro, y Nana dedujo de aquí que entraba bajo una bóveda, y por consiguiente en el patio de alguna casa de campo, ó de un palacio.

Despues se detuvo el carruaje.

El conde abrió la portezuela, y bajó el primero.

—¡Ven! dijo á Nana.

Esta, medio loca de alegría, echó pié á tierra ligeramente, y miró á su alrededor. Pero la noche era oscura, y el rostro del conde, perdido en las tinieblas, no tenia ya color. Habria sido imposible decir si era blanco ó negro.

En cuanto al sitio en que se hallaba, Nana no pudo precisarlo.

Todo lo que pudo hacer constar, era que estaba en un jardin rodeado de altos muros, y que delante de ella habia un pabellon cuyas ventanas estaban alumbradas.

En las gradas hallábase un criado con una lámpara en la mano. Pero desde las gradas al sitio en que Nana se habia parado con el conde, habia demasiado sitio

para que la luz de la lámpara llegase hasta ellos y alumbrase el rostro amarillo de Sir Jorge Trenck.

—¿Es esa vuestra casa? preguntó al conde.

—Sí.

—¿Vamos á vivir ahí?

—Sí.

—¡Oh! ¡Quiero verla en seguida! dijo. Pero el conde la detuvo por la mano y la llevó algunos pasos atrás.

—Antes, dijo, preciso es que yo te hable, amia.

—Ya te escucho, respondió Nana.

—¿Sabes que estoy desconocido?

—¡Eh! dijo aquella.

—Sí, mi pobre niña, ya no soy aquel Pablo de Morangis blanco y sonrosado que tu has conocido.

—¡Ah! ya me acuerdo... tu has venido á verme así... una vez... ya sabes...

—Sí, el día de mis funerales, dijo el conde riendo.

—¿Estás amarillo?

—Como el azafraán. Pero tranquilízate, voy á curarme. He hallado un médico que posee un remedio infalible.

Nana se encogió de hombros.

—¡Oh! poco me importa, dijo; te amo, mi adorado Pablo.

—Querida Nana!

—Por eso vacilabas en entrar, ¿sí...?

—¡Ay!

—¡Loco! dijo Nana con acento sublime.

Y le enlazó sus dos brazos al rededor del cuello.

Pero el conde le volvió á decir:

—Esa es la casa en que viviremos. La he amueblado para tí. La he adornado á tu gusto.

—Pablo!

—Encontrarás en ella las cosas... que mas te gustaban... en otro tiempo... Suspiró, y este suspiro fué un remordimiento para Nana.

—¡Dios mío! pienso, con tal de que no me hable de Luxor... Me moriria de vergüenza.

Entonces el conde volvió á tomarla de la mano y la llevó hacia la casa.

—¡Ven! dijo.

Nana no era ya la misma. Hacia una hora vivia en completo olvido de todo; no sabia si habia existido durante su larga separacion del conde.

El señor de Morangis, mas amarillo y mas sir Jorge Trenck que nunca, la hizo entrar en un vestibulo pequeño, despues en un saloncito de verano alumbrado por

Anteayer obsequiaron á sus amigos los Sres. marqueses de Villamejor con una espléndida comida á la que asistieron el duque de Valencia, el capitán general, Sr. Gasset, condes de Heredia y Spinola; marqueses de Ovíceo; D. Carlos Fonseca y Suarez y otras varias personas distinguidas.

Los señores marqueses hicieron los honores de la mesa con la galantería y delicadeza que les distinguen.

Reunidas ayer tarde en el Congreso las secciones, han hecho los nombramientos siguientes: Para presidentes de las secciones. Sr. Conde de San Luis. Sr. Nocedal. Sr. Ríos Rosas. Sr. Lopez Ballesteros. Sr. Moyano. Sr. Cánovas del Castillo. Sr. Castro.

Para la comision de contestacion al discurso del Trono. Sr. Diaz Perez, Ministerial, por 17 votos, contra 14 que obtuvo el Sr. Lafuente.

Sr. Orovió, Ministerial, por 17 votos, contra 13 que obtuvo el Sr. Nocedal. Sr. Marfori, Ministerial, por 23 votos, contra 10 que obtuvo el Sr. Fernandez de la Hoz.

Sr. Plá y Cancela, Ministerial, por 23 votos, contra 7 dados al Sr. Ulloa. Sr. Rivera (D. Domingo), Ministerial, por 19 votos, contra 13 dados al Sr. Salvaverria.

Sr. Conde de Vistahermosa, Ministerial, por 23 votos, contra 8 que obtuvo el Sr. Hurtado. Sr. Cardenal, Ministerial, por 21 votos, contra 13 que alcanzó el Sr. Arias.

Para el proyecto de ley de Santo Domingo. Sr. Polo, Ministerial, por 19 votos, contra 14 que obtuvo el Sr. Romero Robledo.

Sr. Segovia, Ministerial, por 23 votos, contra 11 alcanzados por el Sr. Posada. Sr. Belda, Ministerial, por 22 votos, contra 12 dados al Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Sr. Alzugaray, Ministerial, por 25 votos, contra 7 dados al Sr. Lopez Dominguez. Sr. Sibila, Ministerial, por 23 votos, contra 10 que obtuvo el Sr. Ardanaz.

Sr. Paz, Ministerial, por 21 votos, contra 11 alcanzados por el Sr. Lorenzana (D. Juan.)

En la primera seccion hubo votacion segunda. Sobre lo de Santo Domingo el Sr. Polo dijo que examinaria la cuestion, aunque por lo que sabia hasta ahora se inclinaba á aprobar el proyecto del gobierno.

En la segunda seccion, el Sr. Posada Herrera manifestó que se presentaba candidato porque ansiaba que se le presentase la ocasion de justificar la anexion de Santo Domingo, y pidió que se dijera si esta cuestion era abierta; y el Sr. Segovia contestó que él aprobaba completamente el proyecto del gobierno, porque conocedor de la localidad no podía menos de optar; no por lo que se llamaba el abandono, sino por lo que efectivamente sería la terminacion de la guerra de Santo Domingo.

En la tercera seccion, el Sr. Fernandez de la Hoz dijo que se presentaba candidato de oposicion para que se supiera claramente si el ministerio era ó no moderado. El Sr. Saavedra Meneses quiso que se espusiera claramente qué suerte iba á haber á los dominicanos que han seguido nuestra bandera.

En la cuarta seccion hablaron contra el abandono de Santo Domingo los señores Ulloa y Lopez Dominguez, quienes fueron contestados por los Sres. ministro de Estado, Quintana y Alzugaray.

También se pidieron explicaciones al candidato ministerial sobre si estaba por seguir la escala de los empleados de la secretaria al nombrar el oficial mayor, y el Sr. Ruiz contestó que para decidirse necesitaba saber la aptitud de las personas á quienes por la escala correspondia dicho puesto.

En la quinta seccion ha hablado contra el abandono de Santo Domingo el señor Ardanaz, y en favor los Sres. Sibila, Mayo y Elipse.

En la sexta seccion hubo acaloradísima y empeñada discusion, el Sr. Hurtado se presentó como candidato de oposicion, como moderado para la contestacion al discurso de la Corona. El señor Gonzalez Brabo declaró que él ha sido y es moderado. La seccion ha dejado para hoy el nombramiento para la comision que ha de entender del proyecto de ley referente á Santo Domingo.

En la sétima seccion, el Sr. Romero Ortiz mostró extrañeza de que para la comision de presupuestos no presentaran los ministeriales algun oposicionista, y el Sr. Castro le respondió que tampoco la union liberal habia admitido á hombres del partido moderado en dicha comision.

Para la comision de presupuestos. Primera seccion. Los Sres. Barzanallana (D. José), Ministerial, Polo (M.), Page (M.), Osorno (M.) y Campoy (M.)

Segunda seccion. Los Sres. Orovió (M.), Valero y Soto (M.), Bañuelos (M.), Rubi (M.) y Moraza (M.)

Tercera seccion. Los Sres. Marfori (M.), Camacho (O.), Gutierrez de los Rios (M.), Vassallo (M.), y Belda (M.)

Cuarta seccion. Los Sres. Viñalel (M.), Quintana (M.), Alvarez Quiñones (M.), Lopez Serrano (M.) y Alvarez (M.)

Quinta seccion. Los Sres. Coello (M.), Mayo (M.), Latorre (O.), Varona (M.) y Valera (M.)

Sesta seccion. No eligió. Sétima seccion. Los Sres. Reina (M.), Vereltra (M.), Villanova (M.), Febres (M.) y Cardenal (M.)

Para la comision de pensiones. Sres. Peironet (M.), Valero y Soto (M.), marqués de la Merced (M.), Plá y Cancela (M.), Batanero (M.) y La Rúa.

Para la comision de gobierno interior. Sres. Barzanallana (D. José) (M.), Moraza (M.), Escríbar (M.), Ruiz (M.), conde de Heredia (M.) y Reina (M.)

Leemos en la Patrie: «Una carta, que recibimos de Valparaíso, nos dice que en esta ciudad se habian recibido noticias del Callao que alcanzan al 29 de noviembre, posteriores en tres dias á las que han publicado los periódicos de Madrid. Por estas noticias se sabe que los buques de refuerzo enviados al general Pinzon acababan de llegar á las islas Chinchas. Estos refuerzos hacian subir á ocho el número de buques de guerra de que se compone la escuadra española. Entre ellos se cuentan dos fragatas y tres corbetas de vapor. Estas fuerzas son hoy superiores á las de la escuadra peruana. Se asegura que las instrucciones enviadas al general español le prescriben mantenerse en su posicion y esperar para tomar la ofensiva á la llegada de la fragata con coraza Numancia, que servirá para atacar los fuertes del Callao.»

La SESION del CONGRESO de AYER se abrió á las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Castro, con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Se leyeron algunos documentos referentes á las actas de Llanes, Palma de Mallorca y un distrito de Zaragoza, cuyos documentos pasaron á la comision respectiva.

Juraron y tomaron asiento los señores Amat, Medialdea y Caramés, ingresando los dos primeros en la sétima seccion, y el último en la segunda.

El Sr. Posada Herrera pidió al señor presidente se sirviera hacer presente al gobierno la peticion que formuló de que se traigan al Congreso los antecedentes relativos á la anexion de Santo Domingo.

Hicieron algunas indicaciones los señores Alzugaray y Modet acerca de unas actas.

El Sr. Suarez Inclán anunció también una pregunta acerca de la última disposicion del ministro de Hacienda, respecto á la Caja de Depósitos y estado del Tesoro.

Se leyeron los dictámenes de la comision de actas acerca de las presentadas por los Sres. Illas y Vidal y D. Lope Gisbert, y quedaron aprobadas.

Leyóse el dictámen que propone la aprobacion del acta de Infantes, por cuyo distrito ha sido electo el Sr. Garcia Gutierrez.

El interesado, Sr. Garcia Gutierrez, combatió el dictámen porque la comision habia declarado grave esta acta, sin motivo para ello, y solo porque el candidato vencido, D. Nacarino Brabo, individuo de la comision de actas habia presentado una reclamacion improcedente, pues aunque en efecto ha habido coacciones, ha sido en favor del candidato ministerial vencido.

El Sr. Cardenal, de la comision, apoyó el dictámen, negando lo manifestado por el Sr. Garcia Gutierrez.

El Sr. Gonzalez Brabo hizo uso de la palabra acerca del acta de Infantes, manifestando que se ha mostrado completamente extraño á las operaciones de la comision de actas, y que si alguna escepcion ha hecho, ha sido precisamente en favor del Sr. Garcia Gutierrez.

Rectificaron los Sres. Garcia Gutierrez y Cardenal.

El Sr. Herreros combatió también el dictámen.

El Sr. Valero y Soto, á nombre de la comision, retiró el dictámen.

Se puso á discusion el acta de Falset y fué aprobada, siendo admitido el señor Mas y Abad.

Juró y tomó asiento el Sr. Fagés.

Fuó aprobada el acta de Agramunt y proclamado diputado el Sr. Alonso.

Contra el acta de Brihiesca, por cuyo distrito ha sido electo el duque de Frias, hizo uso de la palabra el Sr. Garcia Gomez.

El Sr. Garcia Gomez procuró hacer ver que solo las coacciones del gobierno han podido dar el triunfo al candidato ministerial sobre el de oposicion señor Casaval.

En atencion á lo avanzado de la hora y á que el Congreso debia reunirse en secciones, se suspendió esta discusion.

El Sr. Benavides, contestando á la pregunta del Sr. Posada Herrera sobre si llevaria al Congreso todos los antecedentes relativos á la anexion de la isla de Santo Domingo, dice que ya ayer manifestó á otro señor diputado, que no solo llevará los documentos anteriores é inmediatos, sino todos los que tengan relacion con tal asunto, para que se puedan conocer cuantos antecedentes existen respecto del particular.

El Sr. Posada Herrera hizo uso de la palabra para contestar á una alusion del Sr. Benavides.

El Sr. Modet dirigió una pregunta para saber si el ministro de la Gobernacion piensa traer el proyecto de reforma de la ley de reemplazos que se mandó formar en tiempo del señor marqués de Miraflores, y si tendria presente la conveniencia de que en el sorteo de cada año se escluyera solo á los mozos que se hallen comprendidos en la suerte en el mismo año.

El señor ministro de la Gobernacion manifestó que tendria presente en su dia la pregunta del Sr. Modet.

El Sr. Saavedra Meneses pidió al gobierno que con los datos de Santo Domingo lleve también las noticias relativas á las defunciones ocurridas, pues el país cree que asciendo á una cifra exajeradísima, cuando no es así.

Se leyeron algunos documentos relativos á los actos de Santisteban de Lerin, Inca y Manacor, y pasaron á la comision respectiva.

Para la orden del dia se señaló la discusion pendiente, y se levantó la sesion á las cuatro y media.

SEGUNDA EDICION.

De la Agencia Peninsular recibimos ayer noche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 9.

Los periódicos belgas han asegurado que el cónsul general de Francia en Lima habia ofrecido al gobierno peruano la mediacion del gabinete imperial. La noticia es completamente inexacta.

Hace tres meses que el cónsul general, Mr. de Lesseps, sigue permaneciendo en Paris, disfrutando de su licencia.

Con este motivo dice el periódico la «France» que Francia no tiene interés ninguno en ocuparse de un asunto exclusivamente español.

El periódico religioso la «Union del Oeste», que se publica en Angers, ha sido suspendido por dos meses.

Dice anoche El Reino: «Ha asegurado un periódico que han surgido profundas desavenencias entre dos jóvenes ex-ministros de la Gobernacion, pertenecientes á la union liberal. Podemos asegurar de la manera mas absoluta que los Sres. Cánovas del Castillo y marqués de la Vega de Armijo, que son las personas aludidas, tienen el mismo punto de vista político y conservan la más estrecha y cordial amistad.»

Dice anoche El Pensamiento Español: «En los salones de conferencias del Senado y del Congreso, y en otros círculos políticos, se ha dicho esta tarde que el ministro de la Gobernacion habia dimittido. Allí mismo se citaban como probables sucesores del Sr. Gonzalez Bravo á los señores Hernandez de la Hoz ó Alonso Martinez.

«Nosotros no limitamos á consignar lo que se dice.»

Y nosotros á consignar que no oímos tantos rumores.

Segun El Pueblo, se habla del general Zavala, del Sr. Arango y de otros personajes, para ocupar altos destinos en esta situacion.

No sabemos dónde habrá oido esto El Pueblo.

Ayer mañana á primera hora se ha encontrado sobre uno de los altares de la parroquia de San Martin una criatura muerta, que se conoce habia nacido la noche anterior. Se ignora quiénes sean sus padres, si bien es de creer profesen tal vez principios religiosos, pues que han depositado el cadáver en lugar sagrado, contra lo que ahora por desgracia es costumbre en Madrid.

La Esperanza declara anoche que la noticia que dió relativa á las personas de que se hablaba para la superintendencia de Filipinas, y á la que contestó La Correspondencia, no partió de aquel periódico sino que la copió de otro. Efectivamente es cierto lo que dice La Esperanza.

No es cierto, como supone La Iberia, que el nuevo obispo de la Habana haya militado en las filas de D. Carlos. De que esto no es cierto, certifica La Esperanza.

Dice anoche El Gobierno sobre la cuestion de Santo Domingo: «El proyecto de ley llevado el sábado al Congreso por el Gobierno de S. M., satisface una necesidad que se dejaba sentir y que nosotros no hemos sido los últimos en señalar. La opinion pública acoge con especial benevolencia una terminacion que libra á España de una carga que iba haciéndose insostenible sin amenguar en lo mas pequeño su dignidad ni su decoro.»

La funcion de desagravios que, segun dijimos anticipadamente, celebró el domingo en San Luis la congregacion de Nuestra Señora del Carmen, fué magnífica. Toda la iglesia estaba adornada con pabellones de terciopelo carmesí, é iluminada profusamente con multitud de arañas. La orquesta era brillante, y nada faltó para que el obsequio fuera digno de la escelsa Señora á quien se tributaba, como justa satisfaccion por las injurias que ha recibido su Santa imágen recientemente, de una manera tan sacrilega como despreciable. Los oradores sagrados que ocuparon por mañana y tarde la cátedra de la verdad llenaron, con su elocuencia, de entusiasmo y religioso fervor al inmenso auditorio que llenaba aquel espacioso templo.

El Casino español de Méjico ha celebrado de una manera digna el dia de su majestad la Reina doña Isabel II.

El local fué adornado de un modo sorprendente, y en él se dió una representacion dramática musical, leyéndose despues por el inspirado poeta Zorrilla una poesia escrita para aquella solemnidad. Tan brillante fiesta, á la que concurrieron todos los españoles allí resi-

dentos, y varios personajes de la corte imperial, terminó con un animado baile y espléndida cena.

A los rumores de crisis de que habló anoche El Pensamiento español, segun verán nuestros lectores en otro lugar, pueden servir de contestacion las siguientes palabras de La Epoca, también de anoche:

«Todas las noticias que ayer se hicieron circular sobre una modificacion ministerial, en virtud de la cual el señor Arrazola entraba en Estado, el Sr. Benavides en Gobernacion, el Sr. Fernandez de la Hoz en Gracia y Justicia, y que otros estendian ademas del Sr. Gonzalez Brabo á los señores Armero y Barzanallana, han sido hoy desmentidas por las personas mas autorizadas del Parlamento y del gobierno.»

El corresponsal en Roma del periódico la France, dice que el embajador francés Mr. de Sarígues ha sido encargado por el ministro de Negocios extranjeros de manifestar á la corte pontificia la desagradable impresion que ha producido en Francia la aparicion de la enciclica del 8 de diciembre. El ministro ha encargado al embajador que haga comprender á la Santa Sede que el indicado documento hacia muy difícil al gobierno francés la empresa que habia acometido de reconciliar al papado con la sociedad moderna.

Corre el rumor en Viena de que el gobierno prusiano trabaja para derribar al gabinete austriaco, porque este se opone á sus proyectos anexionistas.

El periódico oficial de Baden reproduce la Enciclica de Su Santidad, acompañando este documento de una critica de algunas de sus proposiciones.

Se asegura que Mr. de Montalembert, impresionado dolorosamente porque en la última Enciclica de Su Santidad se condenaron los principios liberales que él defiende, es de opinion de que debe dejar de publicarse la revista que lleva por título Le Correspondant, y que defiende las mismas doctrinas que Mr. de Montalembert.

Mr. Renan se encuentra ya en Egipto y se dispone á visitar Siria, Asia menor y Grecia con objeto de hacer investigaciones históricas para continuar su obra sobre los orígenes del cristianismo, cuyo primer tomo ha sido el titulado Vida de Jesus. Al llegar Mr. Renan al Cairo el virey de Egipto quiso conocerle y le ha hecho simpática acogida invitándole á visitar el alto Egipto y facilitándole para ello todos los recursos necesarios. La parte de la obra de Mr. Renan, consagrada á los apóstoles está ya terminada; pero su autor no ha querido imprimirla hasta examinar por sí mismo los lugares donde los apóstoles y especialmente San Pablo, empezaron la predicacion del cristianismo.

Antes de abandonar á Paris Mr. Renan, en la prevision de que pudiera morir durante el viaje, ha dejado copiado el manuscrito á su editor.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 9.

Efect. públicos	Ult pre	De jun. 2000	Ult pre
Cons. al cont.	46-50	De ago. 2000	00-00
Id. fin de mes	00-00	De mar. 2000	00-00
Id. fin próx.	00-00	De julio 2000	00-00
Dife. al cont.	42-00	Obras públ.	00-00
Id. fin de mes	42-15	Can Isabel II	103-00
Amort. de 1.ª	00-00	Obligs del E.	83-50
Idem de 2.ª	00-00	Banco Espa.	172-00
Personal.....	23-00	Créd. de Esp	1.900
Carret. y socs.	00-00	Id. Mov. Esp	4.900
De abril 4000	00-00	Canal Castill	4.000
De á 2000.....	90-30		

(Londres á 90 d. fecha 48-10
Paris á 8 dias vista... 5-01

CAMBIOS. Barcelona, b..... 1 1/4
Cádiz, d..... 2
Málaga, b..... 1 1/2

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—Funcion 40 de abono. —A las 8 1/2.—Elixir d'Amore.

Principe.—A las 8.—Mari-Hernandez la Gallega.—Baile.

Variadades.—A las 8 1/2.—Dos madres y un solo amor.—Baile.—Una boda improvisada.

Zarzucla.—A las 8.—Pan y toros.

Circo.—A las 8.—Funcion extraordinaria y fuera de abono, á beneficio de las familias que han sufrido por efecto de las inundaciones de Valencia.—Las hijas de Eva.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 10.—San Guillermo obispo, San Nicanor y San Gonzalo de Amarante.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martin, donde continúa el setenario de Nuestra Señora del Destierro: predicará en la misa mayor D. Carlos Diaz Guijarro, y en los ejercicios de la tarde D. Basilio Sanchez Grande.—Por la noche predicará en Santiago en los ejercicios de la novena de Nuestra Señora de la Esperanza, el P. Cipriano Tornos, y en San Ignacio en los obsequios del Niño Jesus, D. Pedro Garcia San Juan.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, la del Sagrario en San Ginés, ó la de la Vida en Santiago.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 10.—Parada: 1.º de Ingenieros, Arapiles 5.º y 6.º á pié.—Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: Señor teniente coronel de Arapiles D. Joaquín Turi-

le.—Jefe de dia: Señor teniente coronel comandante de Isabel II, D. Ambrosio Fernandez Martin.—Visita de Hospital: Asturias, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones, 2.º de Ingenieros, primer capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS.

GANGA EXTRAORDINARIA.—SE vende un magnifico facton de Winder en 5,900 rs. Cenicero, 11, taller, esquina á la calle de Atocha.

MANTELERIAS

A MAS BAJO PRECIO QUE EL QUE MAS REBAJE.

En liquidacion para desocupar el almacén de lencería y ropa blanca, Arenal núms. 1 y 3, entresuelo, esquina á la Puerta del Sol.

Las hay de todos precios desde 30 hasta 400 rs. una.

DOÑA POLONIA SANZ,

primera dentista de cámara, se ha trasladado á la calle del Arenal, número 26, principal.

DUEÑAS,

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

NUEVO DESCUBRIMIENTO privilegiado.—El aceite de bellotas que se vende á 6, 12 y 16 rs. bote, contiene la caída del pelo y lo robustece.

Calle de Jardines, núm. 5, tienda. L. Moreno.

ES CIERTO.

En ninguna academia se enseña mejor y mas pronto el francés que en la de la calle de la Montera, 12, dirigida por un ex-alumno y profesor de los mejores colegios de Paris. Dicha academia se hallaba antes en la calle Mayor, 15.

GRAN BARATO EN CAMAS DE Chierro de todos tamaños, desde 80 rs. en adelante; palanganeros de 12 rs. en adelante, y perchas á real gancho. Se admiten composturas y se varían al sistema moderno. Calle de San Mateo, números 12 y 14.

GRAN REGALO.—SE REGALA UN Cuintero, un corta-plumas, y se timbra el papel al que compre 100 cartás y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapiceros, porta-plumas, jabón de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería: Madrid.

GRAN FABRICA

DE SOMBREROS. CALLE DE LA ADUANA, 8.

INOCENTE PEREZ, oficial que ha sido de Ainzable y Beiras, ofrece al público su establecimiento con un gran surtido en sombreros de copa y hongos, gorras, sombreros para sacerdotes y cocheros. Ademas de estar contruidos con elegancia y esmero, se hace una rebaja de 10 rs. en cada clase, como verán las personas que tengan la amabilidad de honrar su establecimiento.

A LOS MINISTROS.—UNICO DEPOSITO de papel ministro, que por su buena clase y baratura ha logrado hacer una honrosa parroquia. Por 24 rs. 230 pliegos de canto dorado y 200 sobres engomados. Tarjetas á 10 rs. el 100. Calle del Carmen núm. 27.—Madrid.

A LA ONZA DE ORO.

SALUD, 3, CUARTO BAJO, MADRID.

DIRECTOR PROPIETARIO, P. JUAN MENDIA.

GARANTIA: RS. VN. 1.631,766'27

Los libros están registrados por el tribunal de comercio de esta corte.

ESTA CASA NO ES SOCIEDAD.

Los depósitos que en esta casa se hacen, y por cuyas cantidades se abona 14 por 100 por un año; 16 por 100 por dos, y 18 por 100 por tres, se invierten ante todo, en hipoteca de fincas, sueldos pasivos bien asegurados, y en la negociacion diaria de compra, venta y cambio de consolidado, diferida, acciones de carreteras, material del Tesoro, deuda de 1.ª y 2.ª clase, deuda del personal, conversion de expedientes, descuento de cupones y cuanto papel sea negociable. Se admiten depósitos de provincias.

En estas oficinas se reparten prospectos y se dan cuantas explicaciones se deseen, de diez á cuatro.

REALIZAR.—Lanillas para vestidos desde 3 1/2 rs. vara; pañuelos de lana desde 8 rs.; madapolanes superiores de 1 1/4 á 4; abrigos de entretiem-po á 60 y 70, y se liquidan todos los géneros á precios no vistos. Calle de San Martin, núm. 8, tienda, frente al cuartel de la Guardia civil.

ANUARIO DEL REAL OBSERVATORIO de Madrid, para 1865.—Se halla de venta en el despacho de libros de la imprenta Nacional y en las librerías de Bailly-Bailliere, Duran, Cuesta, Poupart y Plaza, á los precios siguientes: rústica, 4 rs.; cartónaje, 6; tela, 8.

CRUZ... Todos las misas que se celebren el día 11 del corriente en la Iglesia parroquial de Santa Cruz, se aplicarán por el eterno descanso de D.ª Teresa Alfaro y Godínez.

CRUZ... Todas las misas que se celebren en la iglesia de Nuestra Señora de la Buena-dicha (situ en la calle de Silva), el día 10 de enero, serán aplicadas por el eterno descanso del coronel Don Miguel de Hano y Díez de Velas, que ha fallecido en Cáceres, en igual día de diciembre próximo pasado.

UNA SEÑORA QUE ES MAESTRA Examinada de niñas con documentos que lo acreditan, desea dar lecciones de domicilio. Darán razón, calle de Atocha, núm. 49, lonja de ultramarinos.

CABALLOS EN VENTA. Se vende un tronco de caballos bayos y uno inglés que tira a limonera. El portero de la casa núm. 25 de la calle del Rubio, dará razón.

UNA COMPAÑIA NECESITA UN secretario, un viajero y varios representantes. Dirigirse franco a Mr. Trevor, 6, Gough Street Gray's, inn Road, London.

DON JOSÉ BENETE, CIRUJANO-DENTISTA, ha trasladado su domicilio a la calle de la Abada, números 28 y 30, esquina a la de Jacometrezo.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

VENTA.—SE HACE CON LA rebaja en que se convenga de un censo de doscientos mil rs. de capital y 2.779 rs. de réditos anuales contra el Excmo. ayuntamiento de Sevilla, que fué reconocido y subrogado por este en Escritura otorgada el año 1836, sobre los cajones núms. 1 al 6 inclusivos y pataque destinado a la venta del pan en la plaza de abastos de dicha ciudad. La persona que desee su adquisición puede dirigirse a la señora doña Francisca Manglano en Valladolid, ó a D. Antonio Fernandez Morales, bajada de los Angeles, 16, segundo derecha, en Madrid; y a D. Tomas de la Fuente en Sevilla, calle de la Venera, 17, segundo.

LA PENINSULAR. Esta compañía admite proposiciones hasta el 20 del corriente mes y hora de las 12, para las obras siguientes en la casa núm. 49 de la Carrera de San Gerónimo, esquina a la de Florida Blanca. 1.º Suministro de maderas para la carpintería de armar. 2.º Ejecucion de la carpintería de armar y herrajes de toda clase, que en la misma haya de emplearse. 3.º A.ªbanilería con suministro de materiales. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en las oficinas de La Peninsular, calle Mayor, números 18 y 20, cuarto segundo todos los días de 10 a 5. Madrid, 4 de enero de 1883.—El director general, Pascual Madoz.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS, tintos y blancos del marqués de Benemejé se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

OTRA GANGA DE PAPEL Y SOBRES: 100 cartas; 100 sobres, lares, tinta, lapiceros, plumas, porta idem, jabon, oblas y polvos, todo, 10 rs.; inglés, 12 superior, dorado y timbrado, 15; resma de 250 cartas, canto dorado superior y timbrado y 200 sobres, 20 y 24 rs. Tarjetas a 6 y 9 rs. 100. Almacén de papel y fábrica de sobres de Roda, Olivo, 14.

NUOVA REMESA.—RESMILLAS de papel superior, que tienen para 230 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

INTERESANTE.—UNA PERSONA de vastos conocimientos mercantiles, posee grande inteligencia en el ramo de bonificación de vinos, trasformando los ordinarios en superiores, imitando las clases que se desean, tanto para embarque, como para el consumo del país, y corregir los averiados, tomando mayor valor. Su inteligencia es mas estensa y en mayor escala sobre los viñedos y vinos al tiempo de fabricarlos, ofreciendo presentar una variedad tal de vinos, que puestos al mercado, despues de la preferencia en la venta pueden adquirir precios fabulosos en beneficio del cosechero. Ofrece desde luego tomar a su cargo la administracion de alguna heredad, donde la recoleccion de vino sea en grande cantidad, partiendo con el dueño el sobreprecio de precio que produzca la fabricacion de los vinos, que serán en la mayor parte generosos y añejos, imitados a las clases superiores de todas las provincias de España. La persona que admitirá este cargo prestará las garantías necesarias en obsequio de su intachable conducta y capacidad en el arte, y si es necesario prestará fianzas por lo que se le confiara. Informará D. Manuel Jimenez de Torres, del comercio de Barcelona, calle de Lancaster, núm. 11.

PERDIDA.—EL 6 DEL CORRIENTE, desde la calle de la Cruz, Plazuela del Ángel, hasta la parroquia de San Lorenzo, se perdieron dos billetes, uno de 200 rs. y otro de 100. Se dará hallazgo al que los devuelva, calle de la Cruz, número 26, tienda.

SE ALQUILA UNA SALA Y GABINETE con alcaoba, decentemente amueblada, y otras habitaciones. Carmen, 38, tercero izquierda.

SE CEDE A DOS PUPILOS UNA habitacion bien amueblada. Leganitos, núm. 18, principal derecha, junto a la ventana.

SE NECESITA UN JOVEN PARA ayuda de cámara. Darán razón en la calle del Arco de Santa María, núm. 3, cuarto administración de El Espíritu Público.

PIANO DE COLA. Uno de palo santo, de Erard, casi nuevo, con voces admirables y construido con el mayor gusto, lujo y solidez. Se halla de venta en la plazuela de Bilbao, núm. 1 y 3, cuarto principal de la izquierda.

AVISO A LOS DROGUEROS, MAESTROS de obras y jaboneros. Se ha recibido una gran cantidad de jaboncillo de sastré de primera calidad, molido y tamizado. Se dará a 40 rs. quintal, y en los pedidos que pasen de 1.000 reales se rebajará el 10 por ciento. Cuesta de Santo Domingo, 12, entre-suelo derecha.

EN EL SITIO MAS CENTICO DE ESTA corte, junto a la Puerta del Sol, se cede por el tiempo que se quiera todo un cuarto segundo, con dos chimeneas, perfectamente amueblado. La portera de la casa núm. 2, calle del Correo dará razón.

LA SEÑORA DOÑA MARIA RAMONA LAGARDA DE MEDINA, falleció el 10 de enero de 1864. Su hermana política, sus sobrinos y sobrino político, suplican a los amigos que por un obituario voluntario no hubiesen recibido aviso se sirvan encarecerla a Dios y asistir a la misa de cabo de año y funeral que por su terno descanso se ha de celebrar el día 10 del presente a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz; en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. Todas las misas que se celebren el mismo día en las iglesias de Santa Cruz, Santo Tomás, San Sebastián, Oratorio del Olivar (calle de Cañizares), San Ignacio, Italianos y San Luis, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

IDIOMA FRANCÉS. CURSO DE 100 LECCIONES. Se abrirá un nuevo curso de francés que tendrá lugar el lunes 9 del presente mes de enero, por la noche. Este curso será de cien lecciones fáciles de una hora, que se darán un día sí y otro no, cuyos pagos serán de seis duros mensuales adelantados. No se necesitan libros de ninguna clase; cada discípulo tiene que proveerse de papel para escribir sus lecciones y nada mas. Los que quisieren en pocos meses poder hablar dicho idioma con poco estudio y ningún trabajo, podrán verse con el profesor en su academia, plazuela de la Cruz, 31, cuarto segundo de la derecha. JAMES SAMPOL.

A LOS QUE SUFREN DE LA BOCA. El distinguido ELIXIR DE BENETE tiene la particularidad de evitar la formacion de las caries; cura las úlceras y flemones de la boca de una manera admirable; quita el dolor de muelas por fuerte que sea: su delicioso perfume y cualidades conservadoras superan a cuantos se conocen; se recomienda su uso diario para fortalecer la encía y los dientes. A 12 rs. frasco, y por cuartillos a 40 rs. NUEVA OPIATA DE BENETE. Sus recomendables cualidades hacen rechazar todos los polvos y opiatas conocidas. La calidad que tiene esta, es quitar instantáneamente las fluxiones, irritaciones y olor desagradable de la boca, por fuertes que sean. Los dientes los deja blancos como el alabastro, conservando el esmalte duro y sin caries. Frasco, 40 reales. Unico depósito en Madrid, Abada, 28 y 30, casa de su autor; Carretas, 41, guantería de Dubost, y Montera, 22, guantería de Avenir.

BUTACAS DE GUTTA-PERCHA, A 115 REALES. Sillerías de nogal de gutta-percha, con muelles, a 39 duros; sillerías en varias telas, con muelles y tachuela dorada, a 45 y 52 duros; marquesas, a 260 reales. Se hacen composturas. Precio fijo. Unico depósito en Madrid, calle de Lavapiés, número 17.

BANCO INDUSTRIAL Y MERCANTIL. F. DE P. MELLADO Y C.ª

CAJA UNIVERSAL DE AHORROS. Las imposiciones pueden hacerse en cualquier época y por cualquiera suma, y están garantidas por el capital del Banco, que es de treinta millones de reales, y por una hipoteca especial en fincas en Madrid, que hoy asciende a mas de tres millones y medio de reales y no puede disminuir nunca, porque el capital que ingresa se emplea en aumentarla, de manera que los imponentes son unos verdaderos prestamistas sobre fincas hipotecadas al pago de sus capitales. Las cantidades que ingresan en la caja disfrutan un interés fijo de medio por ciento al mes, pagadero a voluntad de los interesados, y tienen derecho a un premio de 30 rs. por 1.000, y a la capitalización por semestres; todo lo cual reunido representa un 40 por 100 de beneficio anual, en un periodo de diez años, sin correr ningún riesgo, teniendo siempre el dinero disponible con una garantía sólida al abigo de los cambios políticos, de las crisis económicas, de los acontecimientos imprevistos y de todo género de vicisitudes. Se admiten imposiciones y se realizan los pagos todos los días no festivos, de once a tres de la tarde en las oficinas de la compañía, calle de Santa Teresa, número 8, y en provincias por medio de libranzas a la orden de D. Francisco de Paula Mellado. Tambien pueden hacerse las imposiciones en Madrid, avisando por el correo interior, y se envía el recibo a domicilio. Se remiten prospectos y se dan explicaciones a todo el que lo solicita.

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO AYER, TOMADOS AL OIDO.

Table with 25 columns of numbers: 8.932 35000, 695 1000, 17.374 500, 20.633 300, 6.966 500, 10.496 200, 24.795 200, 13.976 200, 23.959 200, 23.330 200, 2.639 200, 23.786 200, 23.775 200, 15.561 12000, 14.528 1000, 23.669 300, 13.043 500, 24.279 300, 2.737 200, 23.967 200, 1.929 200, 13.977 200, 16.394 200, 21.337 200, 12.463 200, 15.609 200, 7.697 500, 17.834 1000, 12.197 300, 22.875 300, 23.008 300, 15.184 200, 11.883 200, 8.954 200, 13.802 200, 15.843 200, 4.469 200, 16.331 200, 12.212 1000, 14.183 1000, 2.547 500, 19.269 500, 8.414 500, 22.395 200, 23.132 200, 4.103 200, 19.123 200, 9.864 200, 10.244 200, 5.445 200

PREMIADOS CON 100 DUROS.

Table with 25 columns of numbers: Cent., mil., 2 mil., 3 mil., 4 mil., 5 mil., 6 mil., 7 mil., 8 mil., 9 mil., 10 mil., 11 mil., 12 mil., 13 mil., 14 mil., 15 mil., 16 mil., 17 mil., 18 mil., 19 mil., 20 mil., 21 mil., 22 mil., 23 mil., 24 mil., 25 mil. The table contains a grid of numbers corresponding to these categories.